

# Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

29 de noviembre de 2021  
Español  
Original: chino e inglés

Nueva York, 4-28 de enero de 2022

## No proliferación de las armas nucleares

### Documento de trabajo presentado por China

1. El fortalecimiento del régimen internacional de no proliferación nuclear y la eliminación del riesgo de proliferación nuclear son la exigencia inherente a la preservación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, favorecen la promoción de la paz y la estabilidad internacionales y regionales y sirven a los intereses comunes de la comunidad internacional.

El panorama actual de la seguridad internacional está experimentando cambios complejos y profundos, y siguen surgiendo nuevas cuestiones y desafíos en el ámbito de la no proliferación nuclear. La comunidad internacional debería hacer más esfuerzos en los siguientes aspectos:

En primer lugar, mantener la visión de construir una comunidad que ofrezca un futuro compartido a la humanidad y fomentar un entorno de seguridad favorable. Los países deben adoptar un enfoque integrado para abordar tanto las causas como los síntomas de los problemas de proliferación nuclear, defender la visión de una seguridad común, global, cooperativa y sostenible, y crear un entorno internacional y regional en el que reinen la equidad, la justicia y la seguridad universal, a fin de eliminar las causas profundas de la proliferación nuclear.

En segundo lugar, practicar un verdadero multilateralismo para resolver los problemas de proliferación nuclear por medios políticos y diplomáticos. Deberíamos apoyar firmemente el sistema internacional centrado en las Naciones Unidas y el orden internacional basado en el derecho internacional, aplicar fielmente los acuerdos multilaterales y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, oponernos resueltamente a la retirada unilateral de los acuerdos, a la imposición de sanciones unilaterales y una jurisdicción de largo alcance, y a la amenaza del uso de la fuerza.

En tercer lugar, oponerse al doble rasero y defender la autoridad y la eficacia del régimen internacional de no proliferación nuclear. Las obligaciones previstas en el Tratado sobre la No Proliferación deben cumplirse de manera exhaustiva, fiel y equilibrada. Los Estados que aún no se hayan adherido al Tratado sobre la No Proliferación deberían hacerlo a la mayor brevedad posible en calidad de Estados no poseedores de armas nucleares y someter todas sus instalaciones nucleares a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), de conformidad con las disposiciones del Tratado. Todas las partes deberían apoyar el cumplimiento de la función de salvaguardias del OIEA de manera justa, objetiva e



imparcial, y promover la universalidad de los acuerdos de salvaguardias amplias y los protocolos adicionales del Organismo.

En cuarto lugar, atenerse al principio de equidad y equilibrio al abordar la relación entre la no proliferación nuclear y los usos pacíficos de la energía nuclear. Cualquier medida de prevención de la proliferación nuclear no debería socavar los derechos legítimos de los Estados a los usos pacíficos de la energía nuclear, ni obstaculizar la cooperación internacional en relación con el uso de materiales, equipo y tecnología del ámbito nuclear con fines pacíficos. Mientras tanto, debería prohibirse cualquier actividad de proliferación que se realice so pretexto de uso pacífico de la energía nuclear. Deberíamos prestar mucha atención al desequilibrio entre la oferta y la demanda de materiales nucleares en un país determinado y tomar medidas eficaces para solucionar ese problema.

2. China sigue comprometida a fortalecer la autoridad, la universalidad y la eficacia del régimen internacional de no proliferación nuclear, cuya piedra angular es el Tratado sobre la No Proliferación. China se opone firmemente a cualquier forma de proliferación de armas nucleares, cumple con sus obligaciones internacionales de no proliferación de manera fiel y completa y aplica estrictamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

China no ha escatimado esfuerzos para fortalecer y mejorar su sistema nacional de no proliferación nuclear. En diciembre de 2020 entró en vigor la Ley de Control de las Exportaciones de la República Popular China, que refuerza aún más el sistema de no proliferación y control de las exportaciones del país.

3. China ha participado activamente en la cooperación internacional en materia de no proliferación y ha realizado esfuerzos incansables para promover la solución política y diplomática de las cuestiones regionales relacionadas con zonas de tensión.

El Plan Integral de Acción Conjunto (PAIC) es un importante resultado de la diplomacia multilateral respaldado por la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad y un pilar fundamental para mantener el régimen internacional de no proliferación y la paz y la estabilidad en Oriente Medio. La aplicación plena y efectiva del PAIC es la única manera eficaz de resolver la cuestión nuclear iraní. Las partes deberían ceñirse a la dirección general del diálogo y de las negociaciones, crear consenso, gestionar adecuadamente las diferencias sobre la base del respeto mutuo y abstenerse de tomar cualquier medida que pueda agravar aún más las tensiones, con el fin de que el PAIC retome el rumbo correcto en fecha temprana. Como parte que se retiró unilateralmente del PAIC, los Estados Unidos deberían invertir por completo las políticas erróneas adoptadas por su administración anterior, demostrar la buena voluntad y la flexibilidad necesarias, y responder activamente a las preocupaciones razonables y legítimas del Irán sobre el levantamiento de las sanciones y otras cuestiones. El Irán debería volver a cumplir cabalmente sus compromisos nucleares en virtud del PAIC sobre esa base. China seguiría comprometida a defender la autoridad y la eficacia del PAIC y la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, y desempeñaría un papel constructivo en la promoción de la solución política y diplomática de la cuestión nuclear iraní. Mientras tanto, China salvaguardaría firmemente sus derechos e intereses legítimos.

China siempre ha propugnado la desnuclearización de la península de Corea, la defensa de la paz y la estabilidad en esa región y la solución de la cuestión mediante el diálogo y las consultas. El diálogo y la distensión constantes redundan en interés de toda la comunidad internacional. Las partes deberían seguir aplicando el enfoque de doble vía consistente en procurar la desnuclearización de la península de Corea y el establecimiento de un mecanismo de paz, tomar medidas escalonadas y sincronizadas, y explorar formas efectivas de abordar las preocupaciones de todas las

partes de manera equilibrada. Dado que el diálogo entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos está estancado, la forma efectiva de avanzar es que el Consejo de Seguridad invoque las cláusulas reversibles de las resoluciones relacionadas con la República Popular Democrática de Corea en una fecha temprana y alivie las sanciones contra la República Popular Democrática de Corea, a fin de crear una atmósfera positiva para la reanudación del diálogo y las consultas. Los Estados Unidos deberían tomar inmediatamente medidas prácticas para abandonar las políticas hostiles hacia la República Popular Democrática de Corea, levantar las sanciones y ofrecer garantías de seguridad a la República Popular Democrática de Corea, y abstenerse de tomar cualquier medida que pueda agravar las tensiones.

China está muy preocupada por la cooperación en materia de submarinos de propulsión nuclear entre los Estados Unidos, el Reino Unido y Australia. Esa cooperación trilateral socava la paz y la estabilidad regionales y constituye un grave riesgo de proliferación nuclear que contraviene el objeto y fin del Tratado sobre la No Proliferación. Los reactores de propulsión nuclear naval y el material nuclear conexo que los Estados Unidos y el Reino Unido van a transferir a Australia no pueden salvaguardarse eficazmente con el actual sistema de salvaguardias del OIEA. Por lo tanto, no hay ninguna garantía de que Australia no desvíe ese material nuclear hacia la producción de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. La cuestión de las salvaguardias de los reactores de propulsión nuclear naval y el material nuclear conexo de un Estado no poseedor de armas nucleares tiene una relación directa con la integridad y la eficacia del Tratado sobre la No Proliferación y, por ende, está estrechamente relacionada con los intereses de todos los Estados miembros del OIEA. Es lógico que todos los Estados miembros del OIEA participen en el debate de esta cuestión, para buscar una solución aceptable para todas las partes. Con ese fin, China propone que se establezca un comité especial abierto a todos los Estados miembros del OIEA que delibere sobre las cuestiones políticas, jurídicas y técnicas relacionadas con las salvaguardias de los reactores de propulsión nuclear naval y el material nuclear conexo de un Estado no poseedor de armas nucleares, y presente un informe con recomendaciones a la Junta de Gobernadores y a la Conferencia General del OIEA.

---